

Se hará justicia

Como un "escándalo de carácter mundial" calificó el abogado querellante Hernán Fernández, el conjunto de procesos que afectan a Colonia Dignidad, ninguno de los cuales ha concluido con resultados positivos. Y sobre la decisión del ministro en visita, Hernán González García, de cerrar la investigación del caso principal —en contra de Paul Schäfer—, dijo que es, a lo menos, "sorprendente". El magistrado, en una entrevista concedida a un canal de televisión a fines del año pasado, expresó que pensaba cerrar el sumario, dejando a Schäfer en calidad de "inculpa rebelde".

En conversación con *Ercilla*, el abogado Fernández profundizó sus dichos, basado en un hecho que refleja que no ha existido en este caso una real decisión de aprehender a Schäfer. "El día primero de noviembre de 1997, cuando el ministro González procedía a supervigilar la exhumación del niño Herbert Munch, muerto de un escopetazo por Paul Schäfer, éste se encontraba en uno de los edificios principales de la Colonia, a escasa distancia del ministro. Observaba todo el procedimiento. El día anterior se había realizado un gran allanamiento, infructuoso, en su busca".

"Alguien alertó al magistrado —agrega el profesional— de que el prófugo de la justicia se encontraba en determinada casa. Fue allanada de inmediato, pero allí no había nadie. Sin embargo, la estufa estaba encendida, había varias prendas de vestir pertenecientes a Schäfer, de su color favorito, verde, y un lujo en todo el entorno que no se ve en ninguna otra casa de la Colonia. Incluso, tenía televisión en directo —hay que recordar que allí nadie tiene acceso a ella, sólo ven programas hechos en Dignidad, con retazos de la televisión abierta— y todo tipo de comodidades. Los dirigentes de la Colonia trataron de dar explicaciones, y dijeron que la casa era de determinado colono alemán. Pero se probó que eso era falso, porque esa persona estaba viviendo en otro lugar desde hacía varios días. La casa estaba en poder de Schäfer; desde allí dominaba el sector que inspeccionaba el ministro, acompañado de varios oficiales de Carabineros".



Quizás el título debiera ir entre signos de interrogación. Porque el anuncio del ministro en visita que investiga las irregularidades en el predio alemán, en orden a que cerraría el sumario, inquieta a los abogados querellantes. Paul Schäfer no ha sido detenido; otros dirigentes de la Colonia han eludido la acción judicial, y la vida al interior del enclave continúa como si nada.

El recuerdo de este hecho, hasta ahora desconocido, hace cundir la indignación de Fernández, quien estima que se debe procesar en calidad de cómplices a todos los colonos que han sacado a niños chilenos a la fuerza de sus hogares. "A esas personas —dijo— no se les puede procesar por delitos menores y dejarlos libres si no aparece Schäfer".

UN CASO HISTORICO

Las investigaciones sobre Colonia Dignidad constituyen un caso único en la historia de la justicia chilena. Es la primera vez



El abogado Hernán Fernández hizo duras críticas al accionar de la justicia.

que en un hecho criminal participan tres ministros de Corte y un juez del Crimen. No obstante, ninguno de estos cuatro magistrados ha arribado a alguna decisión concluyente.

En la actualidad, Dignidad está sometida a proceso por el juez del Crimen de Parral; el ministro en visita Hernán González García, quien lleva la mayor cantidad de causas, la principal, contra Schäfer y sus cómplices y encubridores; el ministro de Fuero de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Guzmán Tapia, que acumuló al proceso en contra del senador Augusto Pinochet una denuncia de los familiares de detenidos-desaparecidos, en orden a que los restos de sus seres queridos podrían estar sepultados en algún cementerio clandestino al interior del predio, y el ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, Hernán García Zavala, investigador también como ministro de Fuero, a requerimiento de la intendente de la Séptima Región, Luz Peñaloza, por la ocupación violenta de dependencias del Servicio de Salud del Maule. Además, este mismo magistrado lleva un proceso paralelo, de carácter criminal, en contra de algunos de los ocupantes, los cuales agredieron y causaron lesiones graves a uno de los guardias del edificio.

Desde 1966, —año en que *Ercilla* denunciara la fuga del colono alemán Wolfgang Müller—, se ha incoado una cantidad impresionante de procesos, con sus correspondientes jueces y ministros, investigaciones, allanamientos, órdenes de detención y procedimientos administrativos, pero, en la práctica, la vida en Colonia Dignidad continúa como hace 37 años, desde que se instaló en nuestro país. El primer ministro en visita fue Eduardo Bravo Ubilla, y el primer juez, Hernán Olate Melo, de Parral. Desde allí en adelante, suman y siguen.

En 1996, la Cámara de Diputados constituyó una comisión investigadora, cuyo objetivo era esclarecer las irregularidades que se producen en el fundo germano. No llegó a ninguna conclusión. Algo similar ocurre ahora, con comisiones parlamentarias que investigan a Schäfer y sus posibles delitos en contra de menores y de la familia.

Todas las denuncias que se han acumulado en contra de Colonia Dignidad se han estrellado contra un muro infranqueable. ¿Por qué? Tal vez la respuesta esté en las declaraciones que hiciera a *Ercilla* el año pasado el subsecretario del Interior, Belisario Velasco, uno de los funcionarios de Gobierno que más saben sobre el tema y sus intrincados vericuetos. "Los poderes fácticos protegen a Schäfer". O en lo que dijera el ex ministro del Interior Carlos Figueroa: "Schäfer es un caso de seguridad nacional".

¿Habrá que olvidarse que existe un enclave alemán llamado Colonia Dignidad en Parral, cuyo jefe máximo es Paul Schäfer, un hombre sobre el cual pesan órdenes de detención por su posible participación en graves delitos en contra de menores de edad, buscado desde hace más de un año, y que no ha sido habido? **E**

Oswaldo Murry